20872

REAL DECRETO 1916/1980, de 28 de septiembre, por el que se nombra para el cargo de Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores, a don Modesto Lobón

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar a don Modesto Lobón Sobrino Presidente efectivo. Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos cabenta.

JUAN CARLOS B.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

20873

ORDEN de 26 de septiembre de 1980 por la que cesa como Oficial Mayor en el Ministerio de Jus-ticia don Tomás Escalonilla Muncharaz.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tengo conferidas, Vengo en disponer el cese en el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Justicia de don Tomás Escalonilla Muncharaz, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E..

Madrid. 26 de septiembre de 1980.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo Sr. Subsecretario de Justicia.

20874

ORDEN de 26 de septiembre de 1980 por la que se nombra Oficial Mayor del Ministerio de Justicia a don Manuel Medina de Lemus.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.º del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la
Administración del Estado, y en el Decreto 1350/1968, de 12 de
junio, tengo a bien nombrar Oficial Mayor del Ministerio de
Justicia al funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración del Estado don Manuel Medina de Lemus.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E..
Madrid, 26 de septiembre de 1980.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Excmo, Sr. Subsecretario de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

20875

REAL DECRETO 1917/1980, de 25 de septiembre, por el que se dispone el pase al grupo «B» del Contralmirante don Félix Maria Fernández de la Reguera y Yusty.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Contralmirante don Félix María Fernández de la Reguera y Yusty pase al grupo «B» a partir del día veintiséis de septiembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil nove-cientos ochenta.

JUAN CARLOS R,

El Ministro de Defensa, AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

20876

REAL DECRETO 1918/1980, de 28 de septiembre, por el que se dispone que el General Intend^ente del Ejército, don Miguel Valdés Feu, pase a la situa-ción de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo trece-uno del Real Decreto número setecientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y nueve, de nueve de marzo.

Vengo en disponer que el General Intendente del Ejército, don Miguel Valdés Feu, pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta, cesando en su actual destino. destino.

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DEL INTERIOR

20877

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Exemo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación so relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laína García.

Laina García.

Excmo, Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo primero don Antonio Gutiérrez Lupión. Policía don José Fariñas Gómez. Policía don Julio Gago Villafañe. Policía don Miguel Martín González. Policía don Luis Queipo de Llano Cadenas. Policía don Carlos Romero Martin.

MINISTERIO DE EDUCACION

20878

REAL DECRETO 1919/1980, de 26 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Milagros Re-yes Menchaca como Delegada provincial del Minis-terio de Educación en Vizcaya.

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer el cese de doña Milagros Reyes Men-chaca como Delegada provincial del Ministerio de Educación en Vizcaya, agradeciéndole los servicios prestados. Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos

ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación, JUAN ANTONIO ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

20879

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1980, de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de le Naturaleza por la que se nombran funcionarios de la Escala de Administrativos de dicho Instituto a los funcionarios actualmente pertenecientes a la de Auxiliares Administrativos que se citan.

La Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976, después de elevar a definitivas las relaciones de funcionarios de Organismos autónomos afectados por la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, establece, en su punto 3.º, que por cada uno de aquellos Organismos se dará cumplimiento a lo dispuesto en la misma, integrando en las correspondientes escalas o plazas a nivel y carácter administrativo a quienes se les haya reconocido tal derecho.

En su virtud de conformidad con la Circular de la Direc-

En su virtud, de conformidad con la Circular de la Direc-ción General de la Función Pública de 10 de noviembre de 1976, y con la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agri-cultura de 7 de julio de 1980, del año en curso, esta Dirección

1.º Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Administrativos de este Instituto a los funcionarios que perteneciendo a la de Auxiliares Administrativos les ha quedado reconocido tal derecho y que a continuación se relacionan, con indicación del número de Registro de Personal, destino obtenido y fecha de cumplimiento de los requisitos de integración: